

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Jueves 18 de Noviembre del 2021

HORA: 9:56:12 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **CLARA INES LONDOÑO SANTA**, con el radicado; **202100020**, correo electrónico registrado; **claraineslondonosanta@hotmail.com**, dirigido al **JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(+57) 321 576 5914**

Archivo Cargado

recursoreposicion.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20211118095613-RJC-996

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Manizales, noviembre de 2021

<

Señora
JUEZ 07 CIVIL MUNICIPAL
Ciudad

Radicado: 2021-00020-00
Proceso: Ejecutivo a continuación de Restitución
Demandante: BLANCA NELLY LONDOÑO LÓPEZ
Demandado: MISAEL CARDONA MARTINEZ Y OTRA

Me permito adjuntar copia del recibo de consignación en la cuenta de depósitos judiciales, correspondiente al valor de los cánones de arrendamiento y los intereses de acuerdo con lo indicado en el auto que libró mandamiento de pago.

Es de aclarar que mi representado en aras de salvaguardar su lugar de residencia y el de su núcleo familiar, acudió a préstamo donde debió comprometer su única fuente de ingresos, como lo es su pensión de vejez, y con la colaboración de sus hijos logró reunir la suma de \$11.900.000.

Como quiera que el mencionado señor actuó en amparo de pobreza a través de esta apoderada, se presentó recurso de reposición frente al auto que libró mandamiento de pago, en el sentido de exonerar al señor Misael del pago de costas, razón por la cual no se consignan.

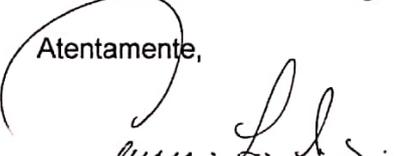
En consecuencia, de manera respetuosa, solicito a la señora Juez, dar por terminado el proceso ejecutivo en contra del señor MISAEL CARDONA MARTINEZ, y seguir la ejecución en contra de Paula para que sea esta quien cancele la obligación relacionada con las costas.

De igual manera solicito el levantamiento de las medidas de embargo y secuestro sobre el bien inmueble de propiedad de mi representado y de su familia, para lo cual solicito remitir el oficio correspondiente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales.

Quiero dejar constancia que mi representado siempre estuvo presto a cancelar la obligación, pero debido a las maniobras dilatorias ejercidas por la parte demandante, especialmente, cuando inician un trámite de terminación de amparo de pobreza, cuando ni siquiera estaban facultados para ello, buscando precisamente hacer más onerosa la obligación a cargo de mi representado, y a fe que lo lograron, no fue posible llegar a un acuerdo de pago, ya que siempre estuvo la presión de rematar su vivienda, al parecer era lo que se pretendía.

Adjunto: Recibos de consignación por \$8.000.000 y por \$3.900.000.

Atentamente,



CLARA INÉS LONDOÑO SANTA
Abogada de oficio

FECHA DE CONSIGNACION

AÑO 2021 MES 11 DIA 17

OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA

CODIGO 9615

NOMBRE OFICINA Reval Manizales

NÚMERO DE OPERACIÓN 258432591

NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL

170012041800

NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE

NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL

17001400300720210002000

Oficina de ejecución Civil Municipal

DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

NUMERO

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRES

1. CC. 3. NIT. 5. T.I.
2. CE. 4. PASAPORTE 6. NUIP

24.253.712 4/2

Londoño

Lopez Blanca Nelly

DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

NUMERO

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRES

1. CC. 3. NIT. 5. T.I.
2. CE. 4. PASAPORTE 6. NUIP

10.232.629

Cardona

Martinez Misael

CONCEPTO

- 1. DEPÓSITOS JUDICIALES
- 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA
- 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)
- 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)
- 5. PRESTACIONES SOCIALES
- 6. CUOTA ALIMENTARIA
- 7. ARANCEL JUDICIAL
- 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS

DESCRIPCION:

Canon de Arrendamiento.

* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)

VALOR DEPÓSITO (1)

\$ 3'900.000 =

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONSIGNANTE

C.C. O NIT No.

TELÉFONO

Misael Cardona Martinez

10.232.629

3106124569

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO

FORMA DEL RECAUDO

VALOR DEL DEPÓSITO (1)

- EFECTIVO
- CHEQUE PROPIO
- CHEQUE LOCAL
- No. CHEQUE
- NOTA DÉBITO
- AHORRO
- CORRIENTE
- No. CUENTA

\$ 3'900.000 =

BANCO

COMISIONES (2)

\$

- EFECTIVO
- CHEQUE PROPIO
- CHEQUE LOCAL
- No. CHEQUE
- NOTA DÉBITO
- AHORRO
- CORRIENTE
- No. CUENTA

BANCO

IVA (3)

\$

VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3)

\$ 3'900.000 =

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Blanca Nelly Londoño Lopez
C.C.No. 24.253.712 4/2

17/11/2021 13:07:22 Cajero: ANGRITA
 Oficina: 9615 - CB REVAL MANIZALES
 Terminal: GYZT13 Operación: 186085114
 Transacción: COBROS EFECTIVO
 Valor: \$3,900,000.00
 Operación: 258432591 LO Y FIRMA
 Nombre: CARDONA MARTINEZ MISAEL

- COPIA CONSIGNANTE -

OFICINA SEPREJUD

OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA

FECHA DE CONSIGNACIÓN
AÑO: 2021, MES: 11, DÍA: 17

CÓDIGO: 9615

NOMBRE OFICINA: Reval Manizales

NÚMERO DE OPERACIÓN: 25813896

NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL: 170012041800

NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE: Oficina de Ejecución Civil Municipal

NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL: 17001400300720210002000

DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. C.C. 3. NIT. 5. T.I.
2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUPI

NÚMERO: 24253712 Mzls

PRIMER APELLIDO: Londoño

SEGUNDO APELLIDO: Lopez

NOMBRES: Blanca Nelly

DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. C.C. 3. NIT. 5. T.I.
2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUPI

NÚMERO: 10232629 Mzls

PRIMER APELLIDO: Cardona

SEGUNDO APELLIDO: Martinez

NOMBRES: Misael

CONCEPTO
 1. DEPÓSITOS JUDICIALES
 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA
 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)
 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)
 5. PRESTACIONES SOCIALES
 6. CUOTA ALIMENTARIA
 7. ARANCEL JUDICIAL
 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS

DESCRIPCIÓN: Canon de Arrendamientos

* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)

VALOR DEPÓSITO (1)
\$ 8000.000

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE: Misael Cardona Martinez

C.C. O NIT No.: 10232629

TELÉFONO: 3106124569

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO

FORMA DEL RECAUDO
VALOR DEL DEPÓSITO (1)
\$ 8000000
 EFECTIVO
 CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE
 NOTA DÉBITO AHORRO
 CORRIENTE No. CUENTA

COMISIONES (2)
\$
 EFECTIVO
 CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL No. CHEQUE
 NOTA DÉBITO AHORRO
 CORRIENTE No. CUENTA

VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3)
\$ 8000000
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Blanca Nelly Londoño Lopez
C.C.No.: 24253712 Mzls.

17/11/2021 13:06:45 Cajero: andrea
Oficina: 9615 - OB REVAL MANIZALES
Terminal: GYZ3T13 Operación: 186084989
Transacción: CORROS EFECTIVO
Valor: \$8,000,000.00
Operación: 258432396 LLO Y FIRMA
Nombre: CARDONA MARTINEZ MISAEEL

- COPIA CONSIGNANTE

OFIXPRES NIT. 800.156.826-1